

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO

ASUNTOS MUNICIPALES

El presupuesto de gastos

(Continuación)

Beneficencia

Entendiendo que cada día se hace más necesario que por el Ayuntamiento se adopten cuantas medidas sean conducentes para que el servicio relativo á la beneficencia domiciliaria esté mejor atendido, pues como á algunos de los señores concejales les consta por haberlo presenciado, ha ocurrido la triste circunstancia de no poder socorrer á quienes, por su falta total de recursos, han recurrido á la Alcaldía en demanda de auxilios para casos de enfermedades, teniendo que negárselos por haberse agotado la consignación para tales preferentes atenciones, pedimos que la mezquina suma de 250 pesetas que se consigna para "Socorros domiciliarios" se eleve á la de 1800 pesetas, y que al mismo tiempo este Excelentísimo Ayuntamiento se digne acordar:

Que se organicen siete juntas subalternas de socorros domiciliarios compuestas cada una de tres á cinco vecinos: ó seáse una junta por cada distrito de los siete en que se divide la población.

Al frente de cada junta estará uno de los vecinos de reconocida probidad y celo para el desempeño de la delicada misión que se le confiere, nombrado por el señor Alcalde, á propuesta del Ayuntamiento.

Es deber de estas juntas excitar la caridad del vecindario acomodado, á tomar parte en los trabajos y en las limosnas en efectos y en especies, respondiendo así á los fines de la verdadera beneficencia domiciliaria.

Los presidentes de estas juntas subalternas serán los encargados de autorizar el despacho por las farmacias, de las recetas ó prescripciones facultativas, puesto que la ley confiere á esta clase de asociados, subdivididos por barrios y calles, averiguar los pobres que existen en las mismas, para socorrerlos.

También distribuirán los socorros en especies en la medida que les permita la consignación en los Presupuestos del Ayuntamiento, "para socorros á enfermos pobres y personas que carezcan de recursos".

Todos estos servicios estarán bajo la vigilancia del Ayuntamiento y de la Comisión permanente de Beneficencia del mismo.

Estas Asociaciones modestas, sencillas, —dice la Ley— en las que deben figurar como principales agentes de ellas, no los más ricos, sino los hombres de más fe, más caridad, de condiciones más especiales para los servicios propios de su objeto, consiguen dirigir la caridad, dándole el estímulo de una aplicación eficaz y provechosa que sirva para proporcionar de comer al hambriento y no para alimentar la vagancia".

La administración municipal, después de haber llenado sus deberes morales— en la medida que sus limitados recursos se lo permiten,—deja expedita la acción al Sr. Alcalde, para impedir la mendicidad pública, á fin de que la holgazanería no robe también la limosna á la verdadera pobreza.

Aceras y empedrados

Respetando el contrato para pago del 2.º plazo del adquinado de la calle de San Francisco, consignamos la misma cantidad de 23.500 Ptas. del proyecto; pero nos permitimos indicar la conveniencia de entrar en trato con el contratista, para que se avenga á percibir durante el año

del presupuesto que se discute, la mitad de dicha suma, ó seáse 11.750 ptas., y la otra mitad, á pagar en el año de 1907, con intereses á razón de 5 p.º, devengando intereses esta última mitad de 11.750 pesetas á partir del pago de la primera, hasta que se verifique en 1907 el de la segunda.

De esta manera podría el Ayuntamiento llevar á cabo una obra que reclama la opinión pública, como es la prolongación hacia el sur, de la calle de Valentín Sanz, mediante la expropiación de la casa número 11 de la de Canales, que ha propuesto su dueño al Ayuntamiento, y apreciada dicha finca por el Arquitecto municipal en unas 13.000 ptas.; de otra manera, no llevándose á cabo esta expropiación en la actualidad, el propietario solicita permiso para fabricar, y en este caso, ó hay que renunciar á la apertura de vía tan importante ó será más adelante difícil la expropiación por lo costosísima.

Dentro del actual presupuesto no es posible disponer en otra forma que la indicada, del importe de esta expropiación, á menos que se renuncie.—lo que también creemos acertado—á emprender cualquiera de las obras que se proyectan en el capítulo de *Aceras y empedrados*.

El Ayuntamiento, sin embargo, después de estudiar asunto de tanto interés, resolverá como siempre, lo mejor que estime.

En cuanto á las otras obras que se proponen por la Comisión, como son las de:

Resto de las aceras de la calle del Castillo hasta la Plaza de Weyler.	Ptas. 6.515'28
Adoquinado y aceras de la calle de Villalba Hervás	" 4.386,15
Ferminación de las obras de la de Canales	" 18.888'52
Id. id. id. de San Clemente.	" 7.871'07

proponemos que al anunciarse las respectivas subastas, se haga con la condición de que la mitad de dichas obras, es á pagar con cargo al presupuesto de 1906, y la otra, al de 1907; lo que no estorbaría la subasta, por ser una práctica que sigue el Estado y que ya ha empleado este mismo Ayuntamiento.

De esta manera se puede emprender la ejecución de esas obras, sin recargar de una sola vez el presupuesto de gastos, cuando, como en las actuales circunstancias, debemos distribuir los recursos equitativamente, para no dejar desatendido ningún servicio de entre los muchos necesarios que tiene que llenar el Ayuntamiento.

(Continuará.)

DOCTRINAL

Ninguno de los crímenes y maldades de los hombres deben quedar impunes. Donde quiera que se infrinjan los inmutables preceptos de una superior justicia, allí ha de revolveverse severa y redentora la vindicativa sanción. El equilibrio armónico de los derechos lo exige así. El franco avance hacia un grado mayor de humana perfección lo requiere también. Pero siendo la justicia impersonal ejercida por la ley muy relativa é imperfecta de suyo, no por malévolos cálculos de los que la interpretan, sino por estrabismos de apreciación y dificultades de adaptabilidad, es obvio que Códigos y legislaciones necesitan radicalmente transformarse si no quieren ser rémora y resortes inútiles de los pueblos, que con ayuda de las anticipaciones de la ciencia y de los maravillosos descubrimientos modernos, adquieren criterio equitativo más amplio y firme.

Porque en este periodo transitorio en

que nos hallamos, en estas inmensas incertidumbres que atosigan, la característica de la sociedad es destruir, definir, crear, combinar, demoler... Hoy nada se respeta á título de legendario. Hoy todo se intenta, todo se analiza. El delirio de lo nuevo lejos de intimidar seduce. Se mira al porvenir severo y sus negruras no producen ya el vértigo. El caos provoca una fascinación irresistible. Fe, religión, ciencia, principios, derechos, se discuten, se afirman, se niegan, se someten á la reflexiva disección escrupulosa del análisis. La duda es la tela enorme donde cada cual teje á su guisa la urdidumbre de las cosas.

R. MIRAT.

Círculo de Amistad-XII de Enero

Por acuerdo de la Junta Directiva y cumpliendo lo que previene el Reglamento, se invita á los Sres. Socios y sus familias, para la

VELADA DRAMÁTICA

que se celebrará en los salones de este Casino, á las 8 de la noche del 29 del corriente mes, con arreglo al siguiente

PROGRAMA

1.º Sinfonía por la orquesta de este Casino.

2.º El juguete cómico en dos actos y en prosa, de los Sres. D. Eusebio Sierra y D. Enrique Segovia Rocaberti, titulado

De incógnito

Desempeñado por las Sritas. Rosita Fernández y Amparo Reco, y los señores Pérez (D. Francisco), Díaz (D. Adolfo), Echevarría, Funes, Casanovas y Polo.

3.º El juguete cómico en un acto y en prosa, original de D. Eduardo Jackson Cortés, titulado

Los pájaros sueltos

Desempeñado por las Sritas. Rosita Fernández, Amparo Reco y Carmen Arnay, y los Sres. Echevarría y Funes.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Enero de 1906.—El Secretario, Tomás de Armas Quintero.

Últimas noticias

Madrid 17.—De verdadero alcance político fué el discurso pronunciado ayer en el Senado por el Sr. Montero Ríos, tanto por la índole del asunto sobre que versó, como por las trascendentales manifestaciones hechas por el referido hombre público.

La prensa lo comenta de diversas maneras, creyendo que puede originar una crisis que alcanzará á dos ó tres ministros.

Madrid 18.—Dícese que el Sr. García Prieto ha presentado la dimisión.

Al llegar el conde de Romanones al Congreso ha dicho que lo ignoraba aunque dudaba que fuera cierto.

"Claro es—ha añadido—que tanto el señor García Prieto como yo no estábamos satisfechos."

El Sr. Montero Ríos hubiera podido preguntarnos á nosotros y hubiera ahorrado el espectáculo de ayer.

Ha insistido en sus impresiones optimistas.

Ha dicho que hubieran podido evitarse las escenas de ayer y hoy.

"Nosotros—ha terminado—queremos vivir y viviremos."

Y para vivir basta con sentir inmenso amor á la patria."

No obstante en el Congreso sigue creyéndose en la certeza de la dimisión de García Prieto.

—En el Congreso se concedía esta tarde gran importancia á la reunión celebrada esta mañana en el domicilio del señor Maura por varios personajes políticos y generales afectos al partido conservador.

El órgano del partido conservador afirma que es inexacto que Maura haya encargado al general Azcárraga ú otro senador que presenten una enmienda al proyecto de ley de difamación.

—El conde de Romanones, hablando del conflicto motivado por las declaraciones del Sr. Montero Ríos, ha dicho que hoy quedarán aclaradas.

El general Luque, contra lo que se le atribuye, no afirmó en el último Consejo que el asunto de la difamación quedaría solucionado con arreglo á las aspiraciones de los militares.

Por lo tanto, Montero Ríos partió de una información equivocada de la prensa.

—En los pasillos del Congreso ha ocurrido un incidente entre el periodista Azorin y el diputado Sr. Calderón de la Barca.

—Parece que los generales Luque y Weyler se colocan en buena tesitura respecto á la cuestión militar.

Desde luego se asegura que García Prieto no se marcha del Gobierno.

A nadie se oculta que si Montero hubiera seguido en la misma actitud que ayer adoptó en el Senado, la situación de García Prieto era difícil.

Dicen que García Prieto es uno de los ministros con quien es verdaderamente agradable el gobierno.

La *Correspondencia de España* niega que el general Azcárraga se haya encargado de presentar una enmienda al proyecto de ley sobre la difamación.

—En el ministerio de Marina se ha advertido gran revuelo.

Créese que está relacionado con el anuncio de ciertas reuniones de los marinos para tratar de la actitud en que se supone á algunos ministros en la cuestión militar.

Algunos marinos han visitado al señor Concas, manifestando que el cuerpo de la Armada está identificado con el ministro.

Hacen protestas de subordinación y respeto á la disciplina.

Madrid 19.—Guárdase gran reserva sobre lo que se trata en las reuniones que celebran en casa Maura los prohombres del partido conservador.

Sigue ignorándose la actitud que tomarán cuando se discuta el proyecto de represión.

A propósito de esta cuestión, ha contestado un personaje conservador á los periodistas que comentan el cambio operado en los conservadores:

"Cuando el gallo canta, algo tiene en la garganta."

—El Sr. García Prieto ha manifestado que su conducta de ayer se ajustó á lo que la corrección y la delicadeza demandan.

Dice que desistió de insistir en su dimisión en vista de que se resolvió la cuestión en el Senado y accediendo á ruegos del Sr. Moret.

Cree que el viernes quedará sobre la mesa del Senado el dictámen de la Comisión.

—En el seno de la Comisión que entiende en los delitos contra la patria y el Ejército, hay dos tendencias.

Una de ellas consiste en alargar el asunto cuanto sea posible.

La otra, en cambio, desea que se proceda con rapidez para que el asunto quede terminado antes del día 24.

—Mañana llegarán los médicos extranjeros doctores Krauss y Bergman.

El primero está encargado de realizar una operación del hígado al Sr. Romeo Robledo.

Madrid 20.—En los pasillos del Congreso han sostenido hoy un diálogo el conde de Romanones y el diputado carlista Vázquez Mella.

El conde.—Ya se verá como el proyecto sobre difamación viene del Senado, reformado, en tal forma, que pasará aquí como una seda.

Mella.—Para que pase aquí es necesario que se reforme el artículo 2.º, pues de lo contrario yo lo combatiré hasta quedarme afónico.

El conde.—Si la mayoría permanece unida, viviremos. De lo contrario, en Marzo se publicará el decreto de disolución.

“La reforma de la administración local quitará á los ayuntamientos el reparto de consumos”

Mella.—Es indispensable dictar medidas que acaben con el caciquismo.

—Según estaba anunciado, ayer fué elegido presidente del Congreso de los diputados D. José Canalejas, por 261 votos.

—La conferencia de Algeciras prosigue sus trabajos acerca del punto referente á la represión del contrabando.

Se hacen muchos cálculos acerca del resultado de las próximas sesiones, pero todo cuanto se diga sobre este particular es muy problemático.

MAÑANA

DE TEATRO

por M. Pereyra.

ENTRE CLÉRIGOS

Aunque á primera vista pudiera parecer á muchos de nuestros correligionarios que, por no importarnos nada el asunto, no debiéramos mezclarnos en estos líos en que andan metidos ahora los benditos curas, nosotros creemos, por el contrario, que, siquiera por gratitud, estamos en el deber de no perderlos de vista, ya que tan desinteresadamente colaboran en nuestra propaganda, abriendo los ojos á los muchos incautos que todavía existen y que con estas traposondas que ellos mismos arman nos están dando la razón.

Si nosotros, como volitivos como amantes del progreso y como enemigos de la farsa clerical, escribimos contra ella, no podremos decir á nuestros correligionarios nada que ellos no sepan, sospechen ó adivinen, y los *creyentes* ó no nos leerán y perderemos el tiempo, ó nos llamarán sectarios apasionados, herejes y todo lo demás que es de cajón, ya que no tenemos razones que oponer á nuestras verdades; pero como ahora son ellos mismos los que nos dan la razón y laboran por nuestra causa, sería ingratitud no aceptar su ayuda ni apoyarles en su laudable campaña.

Consciente ó inconscientemente, que eso no lo sabemos á punto fijo, es lo cierto que desde el Sr. Obispo con su cohorte de exóticos *padritos* y demás adláteres, hasta el último monago, son hoy por hoy nuestros más decididos y eficaces correligionarios. Y por lo que hace á Santa Cruz veríamos con gusto que al Padre Pestano se le hiciera por lo menos presidente honorario del partido si no hay puesto más elevado que ofrecerle. Pues ahí es nada la ganga que nos ha caído con el buen señor!

No es nuestro propósito darles el gustazo de repetir lo que todo el mundo sabe, acerca de esa imposición, esa especie de *trágala* á los fieles con el nombramiento del Sr. Pestano—que buenos sudores le costó conseguirlo—ni de la odiosidad con que se le ha venido mirando y que ahora se ha destapado con verdadero escándalo en unos y no poco regocijo en otros; ni de las pitas más ó menos ruidosas y más ó menos espontáneas de que ha sido objeto; ni de que no haya encontrado en su nueva iglesia ni quien le ayude á misa; ni de que hermandades y sacristanes se hayan declarado en huelga; ni de que se hayan elevado quejas y reclamaciones hasta la silla episcopal y de que quien en ella se sienta haya contestado que si no quieren caldo se les den dos tazas; ni de otras muchas cosas igualmente edificantes; todo eso es público y notorio y no hay para qué repetirlo. Lo que verdaderamente nos complace, por ser lo que con más eficacia asegura nuestro triunfo es lo que se va diciendo y repitiendo á boca chiquita y se va extendiendo como mancha de aceite y llegando á los oídos menos preparados para escuchar tales

cosas y que por lo mismo más efecto causa en ellos y más profunda huella va dejando en los espíritus.

Los escándalos públicos, los petardos, los campanazos y hasta ciertas palabras de tonos subidos proferidas en los mismos templos, son como fuegos de artificio que deslumbran un momento, pero que se olvidan pronto y no dejan honda huella. Los trabajos de zapa están más en carácter y como es procedimiento que les es habitual y manejan á la perfección, ahora que les ha llegado un momento álgido, hay que oírlos. Padrazos de todas cataduras y categorías, padrinos y madritas y hermanitas de todos los matices, se han destapado á hablar y á murmurar, y aunque lo hacen en voz baja ¡hay qué oírlos, Santo Dios! ¡Qué de cosas dicen y qué de historias cuentan! ¡Qué manera de despellejarse, qué detalles de vidas privadas y hasta de vidas íntimas; qué de secretos descubiertos, que cúmulo de escándalos sacados á la vergüenza pública, qué de supuestas virtudes lanzadas al arroyo y de sayales y de hábitos restregados en el fango con verdadero ensañamiento! ¡Ni gerarquías, ni posiciones, ni edades, ni sexos se respetan!

Como las emanaciones de tanta podredumbre llegan á nosotros, que alejados vivimos de la clase, suponemos la marimón que esté armada dentro del gremio, y aunque desde luego queremos suponer que la calumnia juegue en ello un principal papel, como por algo se ha dicho “calumnia que algo queda” y como son ellos mismos los que han armado el lío, por eso nos felicitamos, por la propaganda que nos hacen y por el trabajo que nos ahorran.

Aquí, en Santa Cruz, poca influencia han ejercido los curas ahora y antes; pero como han tenido cierto tacto, se les ha mirado con respeto y se les han guardado consideraciones; se ha respetado también el culto y hasta se ha complacido el vecindario en ayudar á su mayor ostentación. Ahora, mangoneando advenedizos, unos en la sombra y otros á la luz, la decoración va cambiando rápidamente y pronto acabará la función.

Así sea. Amén.

El cabotaje en Canarias

Para el cumplimiento de la ley que exime de los derechos de abanderamiento á los barcos extranjeros introducidos en Canarias hasta el 30 de Noviembre y con el fin de determinar de un modo concreto á que buques alcanza esa franquicia, se ha dispuesto por el ministerio:

- 1.º Que el Delegado del Gobierno en la Sociedad de Arbitrios de Puertos francos de Canarias redacte una relación de los buques extranjeros que hasta el 30 del citado mes de Noviembre estuvieron dedicados al comercio de cabotaje interinsular.
- 2.º Que el mismo funcionario entregue á la Comandancia de Marina de Santa Cruz de Tenerife una copia de la indicada relación á fin de que pueda surtir sus efectos en los casos de abanderamiento con franquicia que puedan solicitarse.
- 3.º Que pase otra copia de la expresada relación á ese Centro directivo para unirla á su expediente, y
- 4.º Que se publique en el *Boletín Oficial* de Canarias una relación idéntica, advirtiéndose á los interesados que deberán solicitar el abanderamiento de sus buques en el plazo de seis meses, contados desde el día de dicha publicación.

CASA

Se desea comprar una pequeña cuyo precio alcance á lo sumo 3.000 pesetas.

Para informes en la IMPRENTA GARCIA CRUZ.

DE TEATRO

La celebrada comedia de Emilio Mario, *Militares y paisanos*, aunque ya conocida de este público, llevó anoche numerosa concurrencia á nuestro teatro.

El desempeño de la obra dejó muy complacido al público, que premió con frecuentes aplausos la esmerada labor de los artistas.

Para mañana anuncian los programas la bonita comedia de Linares Astray, *Aire*

de fuera, y el sainete *Tiquis-Miquis*, de Vital Aza.

El próximo miércoles habrá función extraordinaria, fuera de abono, poniéndose en escena el drama de Suderman, *Magda*, á beneficio de la primera actriz Pascuala Mesa.

Las grandes simpatías que la beneficiada ha sabido captarse entre nosotros y la fama de que está precedida dicha obra, garantizan desde luego el éxito de la función.

El baile del Frégoli

Ayer tarde, como se había anunciado, se efectuó en el Café 3 de Mayo, la subasta de los palcos para esta fiesta.

El éxito no pudo ser más lisonjero, pues todos se vendieron con puja, plateas y principales; de manera que si las esperanzas, la animación y el entusiasmo que reinan entre los socios y la misma historia del *Salón Frégoli* no fueran bastantes para inspirar confianza en la brillantez del baile, este solo dato es ya una garantía de que la concurrencia ha de ser numerosísima; y contándose, como quien dice, con la primera materia, lo demás hay que tenerlo por descontado.

Lo mismo el *Frégoli* que las demás sociedades y comisiones que han dado bailes en el teatro han echado el resto en el adorno del local, agotando los recursos de la imaginación para presentar una decoración original y por eso ahora se ha tomado otro camino, prescindiendo de cintas, cortinas y ramajes para dar preferencia al alumbrado, que será espléndido; pues al ordinario del teatro se han añadido dos arcos voltaicos combinados con vaporosas gasas y todas las demás luces serán de los colores nacionales.

Sin temor de equivocarnos podemos dar por anticipado al *Frégoli* nuestra enhorabuena.

Noticias telegráficas

(DE LA PRENSA DE LAS PALMAS)

Madrid 22.—Escuadra francesa recorre costas Venezuela. Estados Unidos intervienen evitar consecuencias conflicto planteado.—Impresión general Cámaras resolverán proyecto contra el libelo en favor jurisdicción civil.

Madrid 23.—Rumores Garcia Prieto insiste en dimisión. Conferencia Moret Montero Ríos conseguidose Prieto aplase decisión. Preguntas Congreso sobre crisis Gobierno niega.

Madrid 23.—Gobierno Londres niegase pretensiones Alemania que en Conferencia Algeciras acuerden potencias neutralidad Estrecho Gibraltar sin excepciones. Cuestión reforma Código militar hállese aun pendiente dictamen comisiones parlamentarias.

Madrid 25.—Senadores y diputados que simpatizan con criterio militares sobre reforma Código, celebrado reunión cambiando impresiones presentar voto particular al dictamen comisiones parlamentarias.

Madrid 26.—Mañana celebraráse la entrevista en Biarritz del Rey Don Alfonso con su prometida la princesa de Battemberg.—Romero Robledo agravádose. Esta noche consulta médica.—*Almodóvar*.

EFEMERIDES CANARIAS

28 Enero 1869. División de las Islas Canarias en dos provincias marítimas independientes: Tenerife y Canaria.

29 Enero 1671. Fundación del convento Agustino de la Villa de la Orotava.

29 Enero 1865. Se embarca para la Península en el vapor *Pelayo*, por el puerto de esta Capital, el infante D. Enrique de Borbón, que vino deportado á esta Isla.

Crónica general

Invitación.—Hemos recibido atenta invitación, que agradecemos, para la velada dramática que ha de celebrarse esta noche en el teatro de la Sociedad *Círculo de Amistad XII de Enero*, donde se pondrán en escena dos bonitas obras, según programa que publicamos en la sección correspondiente.

A juzgar por el número de localidades vendidas la concurrencia promete ser numerosa.

D. E. P.—Ha fallecido en La Laguna D. José Antonio Díaz Gómez, á cuya familia, y particularmente á su hijo político D. Juan C. Bacallado, enviamos la expresión de nuestro pésame.

Gobernador.—Según noticias de Madrid, es casi seguro que en el próximo correo venga el nuevo Gobernador civil de esta provincia, que será el Sr. Ledesma, según ya se había indicado.

Conferencia.—Esta tarde, á las 2 y media, tendrá lugar en el Salón de Academias del cuartel de San Carlos, la conferencia que dará el 1.º teniente de Infantería, D. Juan Rodríguez López, el cual disertará sobre el tema *Sistemas del Universo*.

Relevo.—Habiendo cumplido con exceso los 6 meses de permanencia fuera del cuerpo, en compañías de 2.ª reserva, los señores oficiales subalternos que se encuentran en Güimar, Granadilla y Victoria, éstos serán relevados probablemente á primeros del mes entrante.

Ateneo.—Como era de esperar, el baile celebrado anteanoche en el *Ateneo* resultó muy concurrido y animado, saliendo el público altamente complacido de tan agradable fiesta.

La sorpresa efectuada á media noche produjo muy buena impresión, resultando de ella obsequiadas las máscaras con preciosos *bouquets*, en cuyas cintas se leía una inscripción como recuerdo del festival.

Viajeros.—Para Santa Cruz de la Palma han embarcado los comerciantes de esta plaza D. Teodoro Marco, D. Hugo Hamilton, D. Francisco Cambreleng, don Barlos la Roche y D. Leocadio Machado.

A la Orotava.—Esta mañana ha salido para la Orotava, donde hará su *debut* esta noche, la compañía cómica lírica que dirige D. Rafael Alaría, el cual va muy mejorado de la enfermedad que ha sufrido.

Obras.—En varias calles de la Ciudad ha principiado hoy la recomposición de aceras y empedrado, por acuerdo adoptado en la última sesión del Ayuntamiento, con arreglo á lo propuesto por los concejales republicanos.

Cinematógrafo.—En los salones de la *Sociedad Filarmónica* principiará á funcionar en breve un notable aparato cinematográfico, denominado *The Imperial Bioscope*, de los más perfeccionados, y que cuenta con numerosas y variadas películas que representarán asuntos de actualidad.

La empresa que explota este negocio procede de Lisboa, donde ha trabajado con gran éxito en los mejores teatros.

Red telefónica.—El Boletín oficial publica el pliego de condiciones bajo las cuales se saca á pública subasta el establecimiento y explotación de una red telefónica urbana en Arucas (Canaria).

Reclamado.—Por haber reclamado su detención el Juzgado de instrucción de la Comandancia de Marina de Las Palmas, ha sido conducido á dicha población desde esta Capital un individuo llamado Manuel Martínez Moragas.

Gimnastas.—La función celebrada ayer por la compañía Ferroni, en la Plaza de toros, estuvo bastante concurrida.

El viernes se verificará otra función con nuevos ejercicios.

Detención.—Ayer fué conducido á la cárcel por escándalo promovido en la calle de Cruz Verde, y desacato á la autoridad, un individuo llamado Luis Silverio Cabrera, conocido por *el Francés*, el cual había salido de la cárcel el sábado.

Por la bahía.—Durante el día de ayer y la mañana de hoy han entrado en este puerto los siguientes buques:

- Vapor alemán *Cap Roca*, con carga general y pasajeros, para Buenos Aires, procedente de Hamburgo, escalas y Coruña.
- Vapor español *Chasna*, de Garachico, con carga general.
- Vapor español *Machrie*, de Puerto de la Cruz, con cargamento de frutos.
- Vapor inglés *Mooroy* de Cardiff, con cargamento de carbón.
- Vapor español *Guanche*, de Adeje, con cargamento de frutos.

PARA EL COMERCIO

Buques que se esperan esta semana:

- Día 30 Para Londres, vapor *German*. Hamilton y C.ª
- 30 Para Londres, vapor *Fort Salisbury*. Elder, Dempster y C.ª
- 31 Para Londres, vapor *Sicilia*. Yeoward Bros.

KÜHNER HENDERSON Y C.^a

San José núm. 9

Papas de semilla superiores, alemanas, á 7'50 pesetas el saco de 50 kilos. (113)

Tenedor de libros

con algunos años de práctica en esta Capital, se ofrece para un empleo fijo ó para trabajar por horas. En caso necesario presentará referencias. Darán razón, Jesús Nazareno núm. 13, duplicado. (115-5)

Obras del Puerto DE ESTA CAPITAL.

Para estas obras se necesitan ajustadores, herreros y operarios de lima. Informarán los Contratistas Larroche Lecuona y C.^a (114)

Turba

para empaque de Tomates, se vende en los almacenes de Fernández del Castillo hermanos, Castillo, 33. (115)

PAPAS DE SEMILLA

clase Riñón, de calidad superior, y propias también para **comer**, se venden en los almacenes de

Elder Despster y C.^a

calle Jesús Nazareno n.º 3, á Pts. 6'50 los 46 kilos, ó sea el quintal de cien libras. (108)

Atención. Las mejores dentaduras completas y parciales se confeccionan en el gabinete odontológico, calle Valentín Sanz núm. 1, (antes Norte).

Especialidad en orificaciones, coronas dentales y demás enfermedades del aparato dentario sin ocasionar molestia alguna

Fernández y Padilla

Cirujanos dentistas

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Los polvos para limpiar y conservar la dentadura, que se venden en este Gabinete no tienen rival.

Valentin Sanz, número 1.

La Distinguida

Con este nombre se ha abierto una casa de huéspedes con inmejorable servicio en la Villa de la Orotava, calle del Calvario casa número 62.

Además, se ha instalado un café restaurant en dicha casa, ambos de la propiedad de D. Francisco Alvarez. (106-30)

Obras del Puerto DE ESTA CAPITAL

Esta empresa pagará diario á los jornaleros que vayan á trabajar á la cantera de "La Jurada", los siguientes precios:

- De 15 á 17 años de edad Ptas. 2.
- De 18 á 22 idem idem 2'50.
- De 23 á 40 idem idem 3.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS

á pts. 2'50 semanales

Se ruega al público visite nuestro Depósito para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Sucursal en Santa Cruz de Tenerife, 37 Castillo, 37.

Unico depósito en Las Palmas, 16, Torres, 16.

HAMILTON & Co.

ARMADORES

The Teneriffe Fruit Agency

AGENTES

Itinerario interinsular de los Vapores CARMEN y GOMERA

Vapor CARMEN					Vapor GOMERA				
PUERTOS	LLEGADA		SALIDA		PUERTOS	LLEGADA		SALIDA	
	Día	Hora	Día	Hora		Día	Hora	Día	Hora
Capital			Viernes	6'30	Capital		Domingo	18 —	
Abona	Viernes	9 —			Hermigua	Lunes	6 —		
Tajao		10.30			Valle Hermoso		11 —		
Médano		12 —			Valle Gran Rey	Martes	6 —		
Abrigos		13 —			Santiago		15 —		
Galletas		14 —			San Sebastián		20 —		
Cristianos		15 —			Adeje	Miércoles	6 —		
Adeje		16.30			Cristianos		9 —		
Valle Gran Rey	Sábado	6 —			Galletas		11 —		
Santiago		14 —			Abrigos		15 —		
San Sebastián		17.30			Médano	Jueves	6 —		
Adeje	Domingo	6 —			Tajao		10 —		
Cristianos		8 —			Abona		13 —		
Galletas		10 —			Capital		21 —		
Abrigos		15 —							
Médano	Lunes	6 —							
Tajao		8 —							
Abona		11 —							
Capital		16 —							
Capital			Martes	20 —	Capital		Viernes	18 —	
Garachico	Miércoles	6 —			Garachico	Sábado	6 —		
Puerto Cruz		13 —			Puerto Cruz		13 —		
Capital	Jueves	6 —			Capital	Domingo	6 —		

Resumen de escalas del vapor CARMEN

Capital	para	Abona Tajao Médano Abrigos Galletas Cristianos Adeje Valle Gran Rey Santiago San Sebastián	los	Viernes.
Valle Gran Rey Santiago San Sebastián	para	Capital	los	Sábados.
Adeje Cristianos Galletas Abrigos	para	Capital	los	Domingos.
Médano Tajao Abona	para	Capital	los	Lunes.
Capital	para	Garachico Puerto Cruz	los	Martes.
Garachico Puerto Cruz.	para	Capital	los	Miércoles.

Resumen de escalas del vapor GOMERA

Capital	para	Hermigua Valle Hermoso Valle Gran Rey Santiago San Sebastián	los	Domingos.
Hermigua Valle Hermoso	para	Capital	los	Lunes.
Valle Gran Rey Santiago San Sebastián	para	Capital	los	Martes.
Adeje Cristianos Galletas Abrigos	para	Capital	los	Miércoles.
Médano Tajao Abona	para	Capital	los	Jueves.
Capital	para	Garachico Puerto Cruz	los	Viernes.
Garachico Puerto Cruz	para	Capital	los	Sábados.

NOTA.—Llamamos la atención á los Sres. cargadores, que estos vapores para poder hacer sus escalas fijas en cada uno de los puertos citados en este itinerario, no admitirán carga después de la hora señalada de llegada á cada puerto. Los Sres. pasajeros que deseen viajar por estos buques, deberán estar listos en cada uno de los puertos á las citadas horas. Los arriba indicados vapores se han arreglado en tales condiciones de ventilación que garantizan la buena entrega del fruto. El vapor CARMEN tiene, además comodidad para pasaje de 1.ª y 3.ª clase. Se hará todo lo posible por cumplir el itinerario con puntualidad, salvo fuerza mayor. Para más informes dirijirse á sus agentes en esta plaza,

The Teneriffe Fruit Agency, Marina 31.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios

FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

If you drink Whisky, drink only the best!

THE FAVOURITE SCOTCH WHISKY.

CLAYMORE

GREENLEES BROTHERS, Distillers, London, Glasgow & Argyleshire.

Agente: Bernardo Westerdahl.

NOTHARD & LOWE

Londres

33, TOOLEY STREET

Liverpool

16, COOK STREET

Antigua casa dedicada al negocio de frutos.

Agente en Tenerife, Carlos Richardson.

Arboles y flores

Se realizan á precios económicos, algunas plantas de flor y variedad de frutales, algunos en la actualidad con fruto. En esta imprenta darán razón. (111)

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros.

Cheques y cartas de crédito sobre todos los países.

Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.

Giros, órdenes telégraficas, cobros y descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero.

Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1. Santa Cruz de Tenerife.

Buques á la carga

COMPANIA TRASATLANTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.^a)

Servicio del mes de Enero de 1906

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma. Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Febrero	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Enero
Londres	Inkonka Inanda	

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay		
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.		
Cape Town y Puertos de Australia		

Hamburgo	Gretchen Bohlen Entre Rios Tucuman	29
Puertos de la Costa Occidental de Africa.		

Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Cap Roce Norte hasta San Francisco.		
--	--	--

Bucknall Bros

El magnífico vapor correo inglés

Fort Salisbury

de 6.000 toneladas, llegará á este puerto el 30 de Enero con destino á

LONDRES

con bastante hueco disponible para pasajeros y carga.

Agentes, *The Teneriffe Coaling Co.* Castillo 84.

Servizio Italo-Spagnuolo

NAVIGAZIONE Á VAPORE

El magnífico vapor

Lusitania

de 1.800 toneladas; llegará á este puerto del 5 al 6 de Marzo, conforme al siguiente itinerario:

Génova, 17 Febrero; Marsella, 19; Orán, 22; Melilla, 23; Ceuta, 24; Tetuán, 25; Gibraltar, 26; Tánger, 27 al 28; Casablanca, 1.º Marzo; Mazagán, 2; Mogador, 3; Sta. Cruz de Tenerife, 5 al 6; Las Palmas, 7 al 8; Mogador, 10; Saffi, 11; Mazagán 12; Casablanca, 13; Tánger, 14; Melilla, 15; Orán, 16; Alicante, 17; Valencia, 19; Tarragona, 20; Riviera, 22; Génova, 23.

Admite carga para todos los puertos de escalas y tiene hueco para 20 pasajeros de 1.ª clase en magníficos camarotes sobre cubierta.

Agente en Santa Cruz de Tenerife, *Brage, Marco y C.^a*

OTTO THORESEN

LINE OF STEAMER

PARA LONDRES

llegará á este puerto el 31 de Enero el magnífico vapor

Sicilia

admitiendo carga.

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6-6-0

Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año. £ 10-10-0

Agentes, *Yeoward Brothers.* Marina, 43.

Indra Line

El magnífico vapor correo inglés

Indralema

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz del 2 al 3 de Febrero con destino á

LONDRES

con hueco disponible para bastante carga.

Agentes, *The Teneriffe Coaling Co.* Castillo 84.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPORE DE GENOVA

El magnífico vapor correo italiano

Citta di Torino

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 29 de Enero con destino á

GENOVA

con hueco disponible para 35 pasajeros de 2.ª clase.

El magnífico y rápido vapor correo italiano

Citta di Napoli

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 2 de Febrero, con destino á

GENOVA

con hueco disponible para pasajeros tercera clase.

Agentes, *The Teneriffe Coaling Co.* Castillo, 84.

Chargeurs reunis

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES

El magnífico vapor

Amiral Rigault de Genouilly

llegará á este puerto el 1.º de Febrero.

PARA EL HAVRE Y DUNKERQUE

El magnífico vapor

Amiral Saxon

llegará á este puerto del 5 al 6 de Febrero.

PARA BORDEAUX Y HAVRE

El magnífico vapor

Paraguay

llegará á este puerto del 15 al 16 de Febrero.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassan, Grand Lahon, Cotonou, Libreville, Cap Lopez, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma y Matadi

El magnífico vapor

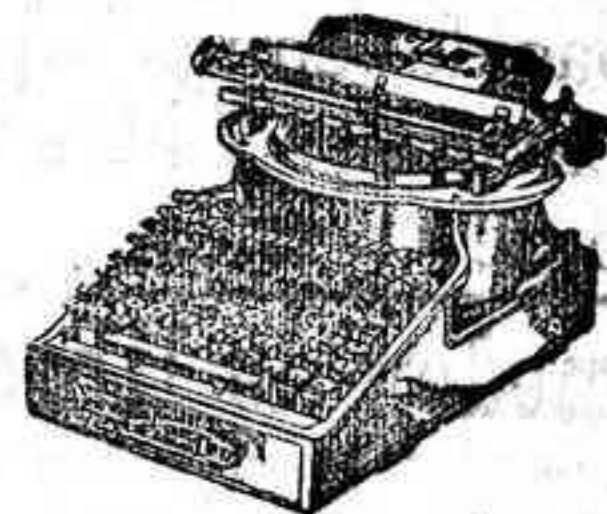
Ville de Maranhao

llegará á este puerto el 20 de Febrero.

Agentes, *Hardisson Freres.*

Fé de vida. Se venden en la Imprenta Garcia Cruz.

Máquinas de escribir sistema "YOST"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes diríjase á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

Casa. Se vende una magnífica y espaciosa casa, de alto y bajo, situada en la calle de D. Agustín de Bethencourt, número 3, del Puerto de la Cruz. Darán razón en esta Imprenta. (87)

Messrs. Ravina & Co.

12 & 13 Henrietta St.—Covent Garden

LONDON.

Messrs. Woodal & Co.

Fruit Brokers.—6 & 8 Temple Court.

LIVERPOOL.

J. GODENRATH & Co.

Fruchthof

HAMBURGO.

NICOLAIDIS & BENASULI

13 Rue Haxo

MARSELLA.

Yaussens Freres

Quai Wallon 39-40

AMBERES.

Reciben consignaciones de frutos de Canarias.—Aviso telegráfico de los líquidos producto.—Cuentas de venta inmediatas acompañadas de cheques.

Representante, **GONZALO CÁCERES SÁNCHEZ,** Santa Cruz de Tenerife.

EL SIGLO

ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

CADBURY BROTHER LIMITED

Bournville—Birmingham

Fabricantes de Cacao en polvo, Chocolate, Bombones y barras de Crema.

GRAN VARIEDAD EN CAJAS DE FANTASÍA

Clarke Nickolls & Coombs

LONDRES

Fabricantes de los conocidos Caramelos de leche y de los Alpes, última novedad en sorpresas y artículos de fantasía.

CZ Estos acreditados vinos de Jerez que son los que con preferencia se beben hoy en toda Europa, se encuentran también en todas las confiterías y principales tiendas de Ultramarinos.

Para pedidos de estos artículos, con muestras á la vista, dirigirse á su único Agente en esta isla,

R. J. Calzadilla.

Marina, núm. 31

Santa Cruz de Tenerife.—IMPRESA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.